



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

VI Legislatura

Pamplona, 20 de febrero de 2004

NÚM. 5

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a LAURA ALBA CUADRADO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2004

ORDEN DEL DÍA

- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a aprobar un convenio que garantice sacar el trazado del [tren fuera de Tudela](#), presentada por el G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua.
- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar un informe geotécnico sobre la situación del [subsuelo de la calle Mayor de Sesma](#), presentada por el G.P. Izquierda Unida de Navarra- Nafarroako Ezker Batua.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 11 horas y 19 minutos.

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a aprobar un convenio que garantice sacar el trazado del tren fuera de Tudela, presentada por el G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua.

Abre la sesión la Presidenta de la Comisión, señora Alba Cuadrado, y cede la palabra a la representante del grupo que ha presentado la moción, señora Figueras Castellano (G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua) (Pág. 2).

En el turno a favor intervienen la señora Acedo Suberbiola (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), el señor Jiménez Hervas (G.P. Aralar) y la señora Santesteban Guelbenzu (G.P. Eusko Alkartasuna) (Pág. 3).

En el turno en contra intervienen el señor Casado Oliver (G.P. Unión del Pueblo Navarro) y el señor Pérez-Nievas López de Goicoechea (G.P.

Convergencia de Demócratas de Navarra) (Pág. 3).

Turno de réplica para la señora Figueras Castellano (Pág. 4).

Se vota la moción y queda rechazada (Pág. 4).

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar un informe geotécnico sobre la situación del subsuelo de la calle Mayor de Sesma, presentada por el G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua.

Tiene la palabra para defender la moción la señora Figueras Castellano (Pág. 4).

En el turno a favor intervienen la señora Acedo Suberbiola, el señor Jiménez Hervas y la señora Santesteban Guelbenzu (Pág. 5).

En el turno en contra intervienen el señor Valero Erro (G.P. Unión del Pueblo Navarro) y el señor Pérez-Nievas López de Goicoechea (Pág. 5).

Turno de réplica para la señora Figueras Castellano (Pág. 6).

Se vota la moción y queda rechazada (Pág. 6).

Se levanta la sesión a las 11 horas y 40 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 11 HORAS Y 19 MINUTOS).

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a aprobar un convenio que garantice sacar el trazado del tren fuera de Tudela, presentada por el G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): Buenos días, señorías. Vamos a dar comienzo a esta sesión de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones. Vamos a pasar directamente al primer punto del ordel del día, que es "Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a aprobar un convenio que garantice sacar el trazado del tren fuera de Tudela, presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua". Tiene la palabra la señora Figueras.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: Gracias, señora Presidenta. Yo creo que la moción es muy clara. Nosotros en este tema llevamos trabajando o intentando que por lo menos se considerase esta

posibilidad desde hace tiempo. Ya por el año 1990, con motivo de la instalación de alguna empresa en el polígono Montes de Cierzo, de Tudela, intentamos hacer gestiones para el trazado del tren, para que además toda la mercancía pudiera salir a través del tren, en vez de llevar más camiones, pues de todos es sabido lo saturada que está esa carretera. Lo cierto es que en el devenir de este último período el tren y todo el nuevo trazado ha tenido un impulso importante y la verdad es que nos encontramos ya con que el tren está prácticamente en puertas de Navarra. Y con motivo de lo que va a ser el trazado Zaragoza-Pamplona, nos parece oportuno y necesario que el Gobierno tomase cartas en el asunto para que el tren no pasase por Tudela y nos quedásemos mirándolo, sino que realmente la Ribera tuviera un nuevo trazado y, además, con motivo de ese nuevo trazado, se sacase el trazado actual de la ciudad.

Por eso, a través de esta moción, lo que pedimos es que este Parlamento inste al Gobierno de Navarra a impulsar de manera prioritaria lograr un compromiso a tres bandas entre el Ayuntamiento de Tudela, el Gobierno de Navarra y el Gobierno

de España con el fin de aprobar un convenio que garantice sacar el trazado del tren fuera de la ciudad.

El segundo punto, efectivamente, ya está pasado, porque la petición también era que en estos presupuestos de 2004 hubiera una partida específica, pero, evidentemente, no ha podido ser así.

Yo creo que, además, la petición está fundamentada porque en un pleno del Ayuntamiento de Tudela ya se planteó y se informó por parte del Alcalde de una comisión tripartita que estudiaría el trazado. En este sentido, quiero agradecer y poder coincidir en la petición de esa comisión. Pero además nosotros lo que haríamos con esta moción es pedir ya expresamente que en ese trazado se defina de una manera clara y contundente que es la oportunidad de sacar el trazado actual. Eso es para empezar lo que quería comentar.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): *Muchas gracias, señora Figueras. ¿Quién quiere intervenir en el turno a favor? Señora Acedo.*

SRA. ACEDO SUBERBIOLA: *Gracias, señora Presidenta. Nuestro grupo va a votar a favor de la propuesta de Izquierda Unida porque, independientemente de que el Ayuntamiento de Tudela en las alegaciones que pueda plantear o no a los trazados y en las gestiones que pueda hacer es perfectamente autónomo dentro de sus competencias para adoptar los acuerdos y llevar las gestiones que considere oportunas, también es perfectamente autónomo, como no podía ser de otra manera, el Departamento de Obras Públicas para llevar adelante sus propias gestiones, pero consideramos que cuando las cosas se hacen en conjunto, cuando los ayuntamientos participan como más afectados directamente en su territorio en una infraestructura tan importante como lo que le pueda afectar a Tudela si se saca o no se saca la estación fuera del casco, eso es una directa influencia en toda la estructura del municipio, hombre, pues que puedan estar a través de un convenio, como plantea Izquierda Unida, las tres partes afectadas negociando a la vez cuando tiene tanta afeción, nos parece cuando menos sano. Por esa razón votaremos a favor.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): *Muchas gracias, señora Acedo. Señor Jiménez.*

SR. JIMÉNEZ HERVAS: *Solamente quiero decir que también vamos a estar a favor. Nos parece que es importante modificar cualquier trazado del ferrocarril que, con el desarrollo que se ha dado en todos los pueblos, haya quedado desubicado. En este caso es Tudela, pero hay otros muchos donde el ferrocarril está limitando y condicionando de una forma muy determinante el desarrollo de la ciudad, el desarrollo de los pueblos, incluso la vida*

de los ciudadanos. Por lo tanto, estamos de acuerdo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): *Muchas gracias, señor Jiménez. Señora Santesteban, ¿desea intervenir?*

SRA. SANTESTEBAN GUEL BENZU: *Solamente quiero decirle a Izquierda Unida que tendrá nuestro voto favorable, porque consideramos que es lo mejor en este momento para Tudela. Nada más.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): *Muchas gracias. ¿En el turno en contra qué portavoces van a intervenir? Señor Casado, cuando quiera.*

SR. CASADO OLIVER: *Gracias. Buenos días. Yo en primer lugar lo que haría sería pedir que se retirara, por un motivo temporal. Creo que lo primero que tenemos que hacer es un convenio, y en eso creo que está el departamento con el Ayuntamiento de Tudela, para elaborar un estudio de distintas alternativas al trazado. Creo que es lo primero que hay que hacer: ver cuáles son, con una ingeniería, las distintas posibilidades, ya que en Tudela también hay distintas sensibilidades a los posibles trazados que se pueden plantear, que esa ingeniería se encargase de hacer ese estudio de distintos trazados, sus costes, sus pros y sus contras, y cuando tuviésemos todos esos datos creo que sería el momento de posicionarse cada grupo si tiene que ir por un sitio o por otro, con base en unos datos, en una información y en unos costes elaborados.*

Este grupo parlamentario apoyó en su día la eliminación del trazado por Tudela y con esa sensibilidad se estudiará esa elaboración del proyecto. Por lo tanto, yo pediría a la mocionante que retirase la moción, que pidiéramos al departamento que convenga cuanto antes con el ayuntamiento para elaborar ese informe, ese estudio, y que con los datos que se obtengan cada uno podamos posicionarnos en la alternativa que entendamos que es la más adecuada para Tudela. Siempre hablando de un estudio sobre todas las vías de ferrocarril. No solamente sobre el tren de alta velocidad, sino sobre todas las vías de ferrocarril. Si no, nuestro voto sería en contra de la moción por la temporalidad.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): *Gracias, señor Casado. Tiene la palabra el señor Pérez Nieves.*

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: *Voy a ser breve. En principio quiero manifestar mi oposición a la moción por una cuestión: porque la consideramos innecesaria. Por parte del Alcalde de Tudela se nos ha explicado la situación. Se ha puesto de manifiesto que el ayuntamiento ha iniciado los trámites y ha acordado y ha aprobado*

convenios para iniciar los estudios de dónde tiene que hacerse. Yo creo que todos estamos de acuerdo, y así se ha dicho tanto en campaña como en el Parlamento, en que la posibilidad de sacarla aprovechando el trazado del AVE parece lo más recomendable, pero, como ha dicho –repito– el alcalde, se está a la espera de que tengamos el informe con trazados y poder posicionarnos. En ese caso entiendo que la moción en sí misma es innecesaria porque en ese punto hay acuerdo y, por lo tanto, rechazaríamos la moción.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): Gracias, señor Pérez-Nievas. Tiene su turno de réplica, señora Figueras.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: Gracias por la postura comprensiva por parte de los grupos que han apoyado la moción. Yo creo que la temporalidad que me dice Luis Casado no es tal. Yo lo que creo es que en principio la moción está planteando una cosa que hoy mismo, si la votásemos, no va a estar desvirtuada en el tiempo. Que el Parlamento inste al Gobierno de Navarra a impulsar de manera prioritaria lograr un compromiso a tres bandas es ahora y después de que tengamos ese proyecto, Luis.

¿Qué ocurre? Que el motivo fundamental por el que no queréis aprobarla es porque no queréis ningún compromiso que os ate a estudios posteriores. Yo creo que los estudios posteriores nos van a dar una realidad. Luego habrá intereses políticos entendiéndolos como la oportunidad de sacarlo o no. Yo creo que estamos entendiendo todos que, cuando hablamos del trazado, no solamente estamos hablando del trazado de alta velocidad y dejar a las comarcas fuera de lo que es la comunicación con la capital. Yo entiendo que habrá que comprender y que habrá que establecer los dos criterios. Lo mismo que habrá que ver el impacto, que afortunadamente allí el impacto puede ser menor que en otros ámbitos de la Comunidad Foral. Pero que nosotros ahora nos comprometamos o instemos a que se comprometa el Gobierno con el Ayuntamiento y con Fomento me parece que es fundamental, porque además las cosas deben hacerse así y porque es necesario, porque económicamente, además, la única manera de financiarlos es con este tipo de acuerdos. Con lo cual, no estoy entendiendo la razón, porque después, efectivamente, habrá que ver qué nos deparan los estudios técnicos.

Yo también le voy a decir a UPN de antemano: nosotros tenemos una apuesta clarísima por sacarlo. Creo que en el fondo estaremos todos de acuerdo, pero también habrá diferencias en el montante económico. Ahí sí que habrá diferencias políticas o puede haberlas. No entiendo vuestra razón para no apoyar esta moción. No hay una razón de peso que os lleve a ello. Yo creo que está bien planteada y

que, además, debe ser así, porque, si no, no hay posibilidad económica desde un ayuntamiento.

Digo sacarlo afuera, que es la apuesta que nosotros hemos hecho, y además por eso hablamos siempre de una estación de la Ribera, porque probablemente no tenga que estar en el término municipal. Podrá estar más o menos cerca de Tudela, pero no en el término municipal de Tudela. Sacarla ¿por qué? Porque sabemos, y los dos lo queremos además, un desarrollo mucho más equilibrado de Tudela y hoy es un corsé. La vía del tren está imposibilitando no ya que la ciudad pase a la otra parte del Ebro, que puede ser una opción libre y entendible, sino que eso que está hoy utilizándose por un trazado de vía pueda ser utilizado para desde lo que es un corredor verde hasta lo que es un cinturón que evite todo el tráfico por la ciudad. Pero, efectivamente, eso será después.

Yo no voy a retirar la moción porque hoy tiene perfecta vigencia. Y con los datos que nos has aportado, es un presionar o que no duerma en el cajón un tema que para nosotros es de vital importancia. Por eso no creo que haya que retirarla, sino votarla y que salga lo que sea.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): Gracias, señora Figueras. Vamos a pasar a la votación de la moción. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? Queda rechazada la moción.

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar un informe geotécnico sobre la situación del subsuelo de la calle Mayor de Sesma, presentada por el G.P. Izquierda Unida de Navarra- Nafarroako Ezker Batua.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): Vamos a dar paso al segundo punto del orden del día, que es el debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar un informe geotécnico sobre la situación del subsuelo de la calle Mayor de Sesma, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Navarra, por lo que vuelve a tener la palabra la señora Figueras.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: Gracias, señora Presidenta. El tema es claro y creo que ya está bien reflejado en la moción. Sesma tiene una variante, pero lo que es la calle principal, que antes era carretera, está sufriendo un deterioro considerable y nos han llegado quejas de vecinos alarmados, y lo que hay que intentar desde el Parlamento es evitar esa alarma y ojalá fuera innecesaria.

Entendiendo que es obligación del Departamento de Obras Públicas y del Gobierno el mantenimiento de lo que son carreteras, lo que estamos planteando es que el Gobierno haga un estudio

geotécnico y vea qué es lo que ha ocurrido ahí o a qué se debe ese hundimiento parcial que está afectando a algunas casas de la ciudad. Y en caso de que dicho informe sea positivo, que el Gobierno realice las actuaciones necesarias para rehabilitar integralmente, poner en condiciones y evitar riesgos innecesarios en esa zona de viviendas.

Creo que el tema no merece más explicación porque está explicado, y es la petición, en principio, de ese estudio geotécnico, ver qué resulta y luego actuar en consecuencia. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): Gracias, señora Figueras. ¿Quién quiere intervenir en el turno a favor? Señora Acedo, tiene la palabra.

SRA. ACEDO SUBERBIOLA: Gracias, señora Presidenta. A nuestro grupo le hubiera gustado contar con una información que dijera que para ejecutar las obras de la variante y utilizar la calle Mayor como carretera durante este tiempo se contaba con el informe geotécnico y con los informes necesarios para que eso pudiera hacerse sin ningún riesgo. No obstante, como no tenemos esa información y como creemos que al tema de la alarma de los ciudadanos, si el ayuntamiento a su vez tampoco tiene los datos suficientes, hay que darle una respuesta y como creemos que estamos para eso, pues vamos a apoyar el planteamiento de la moción. Creemos que tampoco es ningún costo importante, puesto que el Departamento de Obras Públicas tiene técnicos especialistas en esta materia. Por tanto, no es un desbaratamiento de dineros o algo que haya que contratar aparte.

En el segundo punto del planteamiento de la propuesta de la moción queremos matizar que, si es positivo el informe geotécnico, más que instar al Gobierno de Navarra a que realice las reparaciones necesarias, habrá que dejar que el Gobierno de Navarra actúe como tiene que actuar. Es decir, ahí hay unas obras y, si es positivo, puede ser consecuencia de esas obras; ahí hay una empresa constructora, una dirección de obra, que tiene que tener unos seguros. Por lo tanto, dejemos que se siga el trámite que corresponda si el informe es positivo, para exigir la responsabilidad de quien corresponda independientemente de que la ejecución la lleve y se urja a que el Departamento de Obras Públicas efectivamente esté encima de que eso se arregle inmediatamente y a la mayor brevedad. De eso no cabe ninguna duda por nuestra parte. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): Gracias a usted, señora Acedo. Señor Jiménez, cuando quiera.

SR. JIMÉNEZ HERVAS: Menos mal, si se me permite un chascarrillo, que Izquierda Unida ha tenido la prudencia de presentarla como moción y

no pedir que viniese el Consejero a explicar. Lo digo por el tema.

Nosotros vamos a votar a favor, porque, más allá de la trascendencia del problema, yo creo que hay una situación, y es que este tipo de asuntos genera una alarma, una preocupación en la gente y lo importante es abordarlos, y si es poco mejor que si es mucho, pero en cualquier caso abordarlos y dejar tranquila a la gente que lo vive, le afecta y se siente preocupada por eso.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): Gracias, señor Jiménez. Señora Santesteban, cuando quiera.

SRA. SANTESTEBAN GUELBENZU: Voy a ser muy breve. Haciendo más las explicaciones de los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra, voy a votar a favor. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): Muchas gracias. En el turno en contra va a intervenir el señor Valero en primer lugar.

SR. VALERO ERRO: Nosotros vamos a votar en contra y lo voy a explicar. Nosotros creemos, en primer lugar, que la moción viene a decir cosas, como el tema de Calatayud, para asustar un poco, aunque luego la portavoz ha querido disminuir el tono del miedo de lo que ocurre en Sesma.

Hay que contar, como ha indicado, que es una variante que se está haciendo, que va a tardar unos diez meses y que se está ocupando la calle Mayor de Sesma como arteria principal para la desviación del tráfico. Eso ha hecho que se haya incrementado sustancialmente el tráfico y que haya habido algún deterioro. Parece ser que los vecinos han trasladado la noticia de estos deterioros a la portavoz de Izquierda Unida y no al ayuntamiento ni al Gobierno de Navarra. Porque en el departamento no existe ninguna petición ni de ningún vecino ni del propio Ayuntamiento de Sesma, que es quien tendría que vigilar o estar preocupado por esta situación.

Yo creo que lo que han hecho el departamento y el Ayuntamiento de Sesma es confiar en los técnicos que están ejecutando la obra y que son quienes tienen que hacerse responsables de esa situación. Lo mismo que apuntaba la señora Acedo que en el punto dos se debe dejar actuar al Gobierno o a quien tenga la responsabilidad, yo añadiría en el punto uno: dejemos que los técnicos que están ejecutando la obra vean la situación que está generando. Desde luego, el informe técnico al respecto, una vez consultado, dice: tras un recorrido por la calle Mayor de Sesma se han podido observar algunos baches en la calzada que han sido reparados de asfalto. Únicamente en un punto se ha encontrado un orificio de unos treinta centímetros. Los técnicos están informados, controlan la obra y, por lo tanto, tenemos que dejarles que sigan haciendo.

Hay que indicar que en caso de hacer ese estudio geotécnico, habría que cortar la calle Mayor de Sesma. Con lo cual, habría que dejar de hacer la variante o hacer el estudio. Hacer las dos cuestiones a la vez sería incompatible. Por todo eso, nosotros votaremos en contra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): *Gracias, señor Valero. Señor Pérez-Nievas, cuando quiera.*

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: *Voy a intervenir brevemente. Queremos hacer nuestro el razonamiento del portavoz de UPN. Además, hay que entender que aprobar una moción de estas características lo que hace es crear una alarma que nosotros no hemos comprobado, como ha dicho el portavoz, que exista en la localidad. Por lo tanto, concedores de que se están haciendo estudios y de que los técnicos que están en la obra están revisando estas cuestiones y no se ha dado ninguna señal específica de alarma o de la necesidad de plantear con la urgencia que se plantea por Izquierda Unida este tema, votaremos en contra.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): *Muchas gracias, señor Pérez-Nievas. Señora Figueras, su turno de réplica.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Yo creo que cada uno tiene las alarmas que quiere. Nosotros en este caso lo que pretendemos es que no haya alarma y evitar que, fundamentalmente, las personas que viven en Sesma y los que tienen las casas con grietas pueda ocurrir.. Ya ha pasado en la Ribera, donde la gente estuvo muy alarmada. Ustedes recordarán el tema de Valtierra. En este sentido, es adelantarse a que no haya alarma.*

Como ha dicho la señora Acedo, hay partidas presupuestarias para poder hacer estudios geotéc-

nicos. No estamos pidiendo nada que no se pueda hacer. Sería simplemente dar conformidad a una demanda.

Por otra parte, para hacer según qué estudios no hace falta cortar carreteras. Los estudios de tierra se pueden hacer, y muchas veces se hacen, justo cercanos a lo que es la obra, porque se pueden crear problemas a la vez que se están realizando obras. Con lo cual no es incompatible y medios hay.

Yo simplemente creo que es adelantarnos, como se ha dicho por parte de algún portavoz, a situaciones y además porque estamos por velar por la seguridad. Entonces, si no hay tanto problema, ¿cuál es el problema para que se haga uso de aquellos medios de los que nos estamos dotando a través de los presupuestos, como son estudios técnicos? Pues no lo entiendo.

No veo mucho fundamento en las razones que plantean tanto UPN como CDN. En todo caso, sí que me parece que podría ser considerado lo que dice la señora Acedo, para a la vista de los resultados de los estudios, poder determinar de quién es la responsabilidad, y si la competencia es del Gobierno, que actúe, y si hubiere otras competencias que se determinen. Eso sí lo podríamos considerar como lógica del propio trabajo; pero el estudio me parece lógico y necesario.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): *Gracias, señora Figueras. Vamos a proceder a la votación de esta moción. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Queda rechazada la moción. Y dado que no hay otro punto en el orden del día, se levanta la sesión. Gracias por su asistencia, señorías.*

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 11 HORAS Y 40 MINUTOS).